

MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 205

## AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

**CVE-2011-13977** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 4/2011.*

Finalizado el plazo de exposición pública del expediente de modificación de créditos número 04/2011, sin que se hayan presentado reclamaciones contra el mismo, ha quedado elevado a definitivo el acuerdo de aprobación del mismo.

Tras éstas modificaciones aprobadas, el resumen por capítulo del presupuesto general para el ejercicio de 2011, es el siguiente:

CAPI-- TULOS	PRESUPUESTO DE INGRESOS	MODIFICACIONES EUROS	TOTAL EUROS
I	Impuestos directos.	00,00	55.500,00
II	Impuestos indirectos.	00,00	4.000,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	00,00	15.000,00
IV	Transferencias corrientes.	00,00	192.000,00
V	Ingresos patrimoniales.	00,00	36.500,00
VI	Enajenación de inversiones reales.	00,00	00,00
VII	Transferencias de capital.	00,00	165.000,00
VIII	Activos financieros.	21.694,99	157.796,78
IX	Pasivos financieros.	00,00	00,00
	TOTAL INGRESOS.....	21.694,99	625.796,78
CAPI-- TULOS	PRESUPUESTO DE GASTOS	MODIFICACIONES EUROS	TOTAL EUROS
I	Gastos de personal.	00,00	138.014,46
II	Gastos corrientes de bienes corrientes y servicios.	00,00	125.384,22
III	Gastos financieros.	00,00	00,00
IV	Transferencias corrientes.	3.000,00	76.609,57
VI	Inversiones reales.	18.694,99	285.788,53
VII	Transferencias de capital.	00,00	00,00
VIII	Activos financieros.	00,00	00,00
IX	Pasivos financieros.	00,00	00,00
	TOTAL GASTOS.....	21.694,99	625.796,78

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 en relación con el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Lamasón, 30 de septiembre de 2011.

El alcalde,  
Luis Ángel Agüeros Sánchez.

2011/13977

CVE-2011-13977